

Guía docente de la asignatura

**Difusión y Puesta en Valor del
Patrimonio Arqueológico**Fecha última actualización: 05/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 08/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Arqueología

MÓDULO

Módulo Arqueología Profesional

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

4

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Identificación de las diferentes categorías legales de los bienes que hoy se consideran integrantes del patrimonio histórico, en especial aquellos que forman parte del patrimonio arqueológico. Fomento de una actitud crítica en el alumnado que le permita analizar y valorar las diferentes acciones ejercidas en lo que a difusión y puesta en valor del patrimonio arqueológico se refiere. Adquisición de habilidades relacionadas con los instrumentos legales y conceptos teóricos y metodológicos que pueden emplear los profesionales de la Arqueología en la labor de difusión del patrimonio arqueológico.

Palabras clave: Patrimonio histórico o cultural; patrimonio arqueológico; tutela pública sobre el patrimonio histórico; comunicación, educación; difusión, valorización; musealización; divulgación; turismo cultural; difusión del patrimonio cultural en Internet.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad crítica para identificar la relación existente entre el presente y los procesos históricos pasado
- CG02 - Conocimiento de y habilidad para usar los instrumentos de recopilación de información, tales como catálogos bibliográficos, inventarios de archivo y referencias electrónicas, fundamentalmente, al respecto de los períodos susceptibles de ser analizados a través de la metodología arqueológica, y a los que, en el caso de esta materia, se unen como instrumento fundamental las fuentes textuales antiguas
- CG03 - Habilidad para definir campos de investigación que contribuyan al debate y a los conocimientos históricos
- CG04 - Conciencia de que el debate y la investigación histórica están en continua construcción
- CG05 - Conciencia y capacidad crítica para abordar las diferentes perspectivas historiográficas en los diversos períodos y contextos
- CG06 - Conocimiento y capacidad para el manejo de diferentes técnicas e instrumentos necesarios para el estudio de determinados aspectos de la cultura material (epigrafía, numismática, iconografía, análisis de paramentos, arqueometría, etc.)
- CG07 - Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico
- CG08 - Adquisición de destrezas y actitudes para el desempeño de la arqueología como actividad profesional
- CG09 - Capacidad para el trabajo en equipo, tanto en ámbito investigador como para el ejercicio profesional formando parte de grupos interdisciplinares
- CG10 - Capacidad de analizar las diferencias existentes entre las perspectivas historiográficas encargadas de abordar los diferentes contextos histórico-culturales
- CG11 - Capacidad de comunicarse oralmente en el propio idioma usando la terminología y las técnicas específicas y aceptadas en los ámbitos tanto profesional como de investigación de la arqueología
- CG12 - Capacidad de lectura de textos historiográficos y documentos originales en el idioma materno y otros idiomas, así como de recoger, sintetizar, transcribir y catalogar información histórica de manera adecuada
- CG13 - Habilidad para identificar y usar apropiadamente las fuentes de información (bibliografía, documentación original, testimonios orales, etc.) en proyectos de investigación



- CG14 - Adquisición del conocimiento de la estructura diacrónica general del pasado
- CG15 - Habilidad para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación conforme a los cánones críticos de la disciplina
- CG16 - Razonamiento crítico
- CG17 - Sensibilidad hacia temas patrimoniales y medioambientales
- CG18 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG19 - Compromiso ético con la profesión a desempeñar y las condiciones de igualdad y justicia social
- CG20 - Fomentar el espíritu emprendedor
- CG21 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Valoración de los vínculos entre el hecho cultural y su plasmación en el territorio, así como la identificación de los métodos a seguir en la caracterización de la transformación antrópica del mismo
- CE02 - Conocimiento de las principales bases teóricas y epistemológicas fundamentales para el actual desarrollo de la disciplina arqueológica
- CE03 - Conocimiento de las principales técnicas empleadas en el trabajo arqueológico de campo; su evolución y situación actual
- CE04 - Manejo de herramientas específicas de gestión, procesamiento y análisis de los datos arqueológicos
- CE05 - Capacidad para manejar recursos en la red y técnicas de elaboración de documentación (estadística, cartografía, SIG, bases de datos) y su aplicación en la investigación histórica
- CE06 - Conocimiento del valor de determinados tipos de documentación y fuentes de información para el estudio de ciertos períodos históricos como son, fundamentalmente, la epigrafía y la numismática y, en general, el registro arqueológico en sí mismo
- CE07 - Conocimiento de las posibilidades que ofrece a la propia investigación arqueológica la aplicación de métodos y técnicas de otras ciencias humanas
- CE08 - Identificación del valor patrimonial y sus posibilidades de investigación, conservación y difusión dentro del marco administrativo estatal y autonómico
- CE09 - Adquisición de destrezas y habilidades para el diseño y gestión de proyectos relacionados con el patrimonio
- CE10 - Conocimiento detallado, de acuerdo a una perspectiva diacrónica, de los períodos prehistórico, protohistórico y de la etapa antigua de la Península ibérica, con proyección en tiempos medievales y postmedievales, a través del análisis de su cultura material
- CE11 - Contextualización de cada uno de los períodos históricos objeto de estudio en la historia general de la Humanidad, de acuerdo al ámbito geográfico que corresponda en cada momento; es decir, fundamentalmente, de historia europea desde una perspectiva comparada
- CE12 - Conocimiento y caracterización de la cultura material propia de cada uno de los períodos y culturas abordados
- CE13 - Conocimiento y capacidad de análisis de la proyección del territorio y organización sociopolítica de las diferentes culturas y períodos abordados

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumnado sabrá/comprenderá:



Aprenderá a reconocer las distintas técnicas, y sus fundamentos teóricos, aplicadas en la construcción de los discursos de difusión del patrimonio arqueológico, ya sea mueble o inmueble. Y ha de adquirir habilidades para distinguir la diferente intensidad que se puede conferir al discurso, desde el rigor científico, pero asequible, hasta el tratamiento lúdico.

El alumnado será capaz de:

Entender que la difusión completa el ciclo de la tutela pública sobre el patrimonio histórico, ya que persigue que los ciudadanos comprendan el significado y los valores del mismo. Y aprenderá que la difusión del patrimonio histórico es una responsabilidad de los poderes públicos, si bien es un ámbito inter y multidisciplinar que se vale de variadas técnicas y herramientas de comunicación y en el que pueden participar muchos agentes diferentes.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La difusión y puesta en valor del patrimonio histórico: marco conceptual general.
2. Las bases teóricas de la difusión del patrimonio histórico: articulación de conceptos legales.
3. La administración de la difusión del patrimonio histórico en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Anexo sobre la gestión de los museos por el gobierno de España.
4. Teorías y metodologías de difusión del patrimonio histórico.
5. Canales y técnicas de la difusión del patrimonio histórico.
6. Patrimonio histórico y sociedad.

PRÁCTICO

- Práctica 1. Clase práctica en un conjunto o enclave cultural de la RECA.
- Práctica 2. Clase práctica en un museo del “Sistema andaluz de museos”.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso Fernández, L. (1999). *Museología y museografía*, Ediciones del Serbal, Barcelona.
- Amores Carredano, F. y Gómez Díaz, A. (2002). *La difusión en los Conjuntos Arqueológicos de Andalucía: la dificultad de resolver una carencia endémica*, VI Jornadas Andaluzas de difusión de patrimonio histórico (C. Sánchez de las Heras, coord.), Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 267- 284.
- Ballart, J. (1997). *El Patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Editorial Ariel, Barcelona.
- Beavis, J. y Hunt, A. (Eds.) (1999). *Communicating Archaeology. Papers presented to Bill Putnam at a conference held at Bournemouth University in September 1995*, Bournemouth University School of Conservation Sciences Occasional Paper 4, Oxbow Books, Oxford.
- Galinier, M., ed. (2005). *De l’art d’être conservateur. Du site au musée, la préhistoire et l’antiquité mises en espace*, Presses Universitaires de Perpignan, Perpignan.
- García Blanco, A. (1994). *Didáctica del museo: El descubrimiento de los objetos*, Ediciones



de la Torre, Madrid.

- Lord, B. y Lord, G. D. (1998). Manual de gestión de museos, Editorial Ariel, Barcelona.
- Martín Guglielmino, M. (2007). La difusión del patrimonio. Actualización y debate, e-rph 1, <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero01/difusion/estudios/articulo.php>.
- Morales Miranda, J. (2001). Guía Práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y TRAGSA, Sevilla.
- Rivière, G. H. (1983). La Museología. Curso de museología: textos y testimonios, Editorial Akal, Madrid.
- Verdugo Santos, J. y Parodi Álvarez, M. J. (2011). La Valorización del Patrimonio en Andalucía: nuevas tendencias y estrategias, Arqueología y turismo en el Círculo del Estrecho: estrategias para la Puesta en Valor de los recursos patrimoniales del Norte de Marruecos. Actas del III Seminario Hispano-Marroquí (Algeciras, abril de 2011) (D. Bernal Casasola, coord.), Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz y Servicio de Publicaciones de la Diputación de Cádiz, Cádiz, pp. 463-506.
- Swain, H. (2007). An introduction to museum archaeology, Cambridge University Press, New York.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/web> (portal de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía).
- <http://www.mcu.es/> (portal del Ministerio de Cultura del Gobierno de España).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO2 Actividad no presencial (trabajo autónomo del alumno)
- MDO3 Actividades presenciales (clases teóricas, prácticas y de campo)

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Instrumentos de evaluación y porcentaje de cada uno en la calificación final:

1. Elaboración y presentación de la “carpeta de aprendizaje” (20%). Memoria-balance de conocimientos de una extensión máxima de 6 páginas en el formato convencional de Word o procesador asimilable.
2. Elaboración y presentación de la “memoria de las clases prácticas” con una extensión máxima de 25 páginas de texto y 15 figuras (30%).
3. Entrevista-comentario sobre el aprendizaje alcanzado con la asignatura, la elaboración de la carpeta de aprendizaje y la de la memoria de las clases prácticas (30%).
4. Asistencia y participación en clase (20%).



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Realización de un examen escrito en el que los alumnos responderán a 4 preguntas sobre los contenidos del programa.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Realización de un examen escrito en el que los alumnos responderán a 4 preguntas sobre los contenidos del programa.

